



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ SIERRA  
Luz, Verdad y Vida

### CIRCULAR N° 009

(30 de septiembre de 2019)

**De:** RECTORÍA

**Para:** PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL

**Asunto:** Inscripciones y matriculas año 2020 grados 1° a 11° y educación de adultos (Cleis)

**Recuerde que la inscripción no le garantiza el cupo en la institución**

**NO HAY CUPO PARA LOS GRADOS:** Séptimo.

Si desea realizar la inscripción para estos Grados, deberá esperar hasta el mes de enero que finalice la legalización de matrícula de los estudiantes antiguos de la Institución Educativa y de acuerdo a la disponibilidad de cupos, se asignarán en el orden que se hayan inscrito.

### INDICACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN

Ingresar al sitio web institucional [www.iemanueljosesierra.edu.co](http://www.iemanueljosesierra.edu.co) , hacer clic en la opción INSCRIPCIONES AÑO 2020 y diligenciar el formulario con los datos solicitados.

Para realizar la inscripción pueden escanear y subir a la plataforma los requisitos, o acercarse a la Institución Educativa a realizar el proceso de inscripción en línea en la secretaría de la Institución.

**Fecha:** Del 1 de octubre al 8 de noviembre de 2019

**Lugar:** Sede principal urbana

**Horario:** Lunes a viernes

8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm

### REQUISITOS:

1. Fotocopia del documento de identidad del estudiante.
2. Fotocopia de la hoja de vida / Observador
3. Fotocopia del boletín de calificaciones del último grado cursado

Después de entregar la documentación de acuerdo con las fechas establecidas por la Institución, debe ingresar a la página web para conocer el estado de la inscripción, hacer clic en la opción consulta y por medio del número del documento de identidad del estudiante, verificar el estado de la inscripción, también se podrá consultar en las carteleras de la portería de la sede principal.

**\*El listado de admitidos se publicará a partir del 15 de noviembre de 2019.**

Si fue ADMITIDO debe presentarse en la Institución Educativa Manuel José Sierra (oficina de secretaría) los días **3 y 4 de diciembre** para realizar el proceso de matrícula con la siguiente documentación:

- 1 foto tipo documento
  - Fotocopia de la TARJETA DE IDENTIDAD (Obligatoria a partir de los 7 años), ampliada al 150 %, ó cédula de ciudadanía para la educación de adultos.
  - Presentar fotocopia del carnet de vacunas (Obligatorio para estudiantes entre los 5 y 8 años de edad).
  - Los estudiantes que tengan la condición de desplazados o que pertenezcan a grupos indígenas, etnias, resguardos ó Bienestar Familiar, deben aportar la respectiva certificación o declararlo al momento de oficializar la matrícula.
  - Carta autorización de ACUDIENTE firmada por los padres de familia, para aquellos casos donde los padres no pueden legalizar la matrícula de los hijos, explicando los motivos por los que no realiza el procesos y a quien delega la obligación de acudir a sus hijos.
  - Fotocopia de la cédula de los padres o del acudiente.
- Nota:** este documento es sólo para trámites administrativos.
- Certificado (Calificaciones) en papel membrete del último grado cursado (para estudiantes de primaria)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ SIERRA**

- Formularios del Simat, Simpade y uso de imagen los cuales podrá bajar de la página web: [www.iemanueljosesierra.edu.co](http://www.iemanueljosesierra.edu.co) o adquirirlos en la papelería de la institución.
- Certificados (Calificaciones) en papel membrete a partir del grado 5° (para estudiantes de secundaria y media) y los Cleis 3 (6° y 7°), Clei 4 (8°y 9°) y Clei 5 (10°).
- Ficha de seguimiento del estudiante – Hoja de vida (Puede ser en libro o impresa de plataformas virtuales).
- Fotocopia retiro del estudiante del SIMAT institución anterior.
- En caso de sufrir enfermedades o estar actualmente en tratamientos médicos, adjuntar los respectivos soportes médicos que lo certifiquen.
- Es OBLIGATORIA LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTE al momento de realizar la matrícula.
- Copia del recibo de consignación por Derechos Académicos del Banco Agrario, el cual será entregado en secretaría por valor de \$39.400.

**Nota:** Sólo para el bachillerato nocturno Cleis (3, 4 y 5)

**FECHA DE MATRÍCULA CLEIS: diciembre 5 y 6** en el horario de 8:00 am a 4:00 pm

**[PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA, CLIC AQUÍ](#)**

Atentamente,

**BIBIANA MARIA OSPINA BEDOYA**

Rectora

“En nuestra institución no se matricula un estudiante, se matricula una familia”